

Guayaquil, Junio 15 del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**NAVIFERREX S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía NAVIFERREX S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponden al ejercicio 2008.

En el año 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias y municipales.

En mi opinión, que se desprenden del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2008, la exacta y real situación de NAVIFERREX S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,



Ing. William Barzola Veliz  
Comisario Principal  
Registro No. 0.8765

